

RECTORADO

Campus Universitario
Avda. de Elvas s/n
Teléfono 924 / 28 93 00
Fax 924 / 28 94 00
06071 BADAJOZ

Resolución nº: 377/2016
Fecha: 28 de abril de 2016

En virtud de lo establecido en la Disposición Adicional 4ª, punto 3º de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 65/2003, de 8 de mayo (D.O.E. de 23) y en virtud del artículo 78 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, tengo a bien dictar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero: Convocar elecciones a miembros de la **Comisión de Doctorado**, estableciendo como día de la convocatoria el próximo **4 de mayo de 2016**.

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución al Sr. Presidente de la Junta Electoral, a los Sres. Decanos y Directores de Centro, a los Sres. Directores de Departamento, al Sr. Vicerrector de Planificación Académica, al Sr. Vicerrector de Profesorado y a la Sra. Secretaria General de la Universidad de Extremadura, para su información y efectos oportunos.

En Badajoz, a 28 de abril de 2016

EL RECTOR,



Fdo./: Segundo Piriz Durán